



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría Administrativa

Medellín 02 de abril de 2019

Señor  
**RAMIRO IVAN HENAO NAVARRA**  
Representante Legal  
Tecnosalud América S.A.  
Bogotá

**Referencia:** Invitación a cotizar DIF-020-2019

**Objeto:** Objeto: “Compra, transporte e instalación de mobiliario para la Farmacia del Hospital Veterinario, Bloque 41 primer piso de la Ciudadela Robledo, por precios unitarios no reajustables, conforme con los planos, cantidades y especificaciones técnicas.”

**Asunto:** Comunicación Asignación de Contrato.

Cordial saludo,

En calidad de Jefe División de Infraestructura Física, responsable de la invitación de la referencia, le agradezco la disposición para participar activamente en este proceso y contribuir al cumplimiento de los fines de la Institución.

Luego de un proceso de invitación, selección, revisión y evaluación, realizado conforme a las normas legales y estatutarias, me permito informarle el resultado:

Se recibió una (1) propuesta el 19 de marzo de 2019, luego de proceso de invitación pública N° DIF-020-2019, publicado en la página web de la Universidad de Antioquia.

Se procedió a evaluar económicamente la propuesta habilitada, y en consecuencia en la siguiente tabla se muestra el resultado:

NOMBRE OFERENTE	Valor Propuesta antes del IVA	Observaciones
TECNOSALUD AMÉRICA S.A.	\$ 43'184.207	<b>SELECCIONADO</b>

División de Infraestructura Física

Recepción de correspondencia: Calle 70 No. 52 - 21 | Dirección: calle 67 No. 53 – 108 Bloque 29 piso 2

Teléfono: 219 53 10 | Correo electrónico: [infraestructurafisica@udea.edu.co](mailto:infraestructurafisica@udea.edu.co) | NIT 890980040-8 |

<http://www.udea.edu.co> • Medellín - Colombia

IC




# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría Administrativa

Es grato informar que su propuesta comercial fue seleccionada, por lo tanto, debe proceder dentro del término de cinco (5) días hábiles, a suscribir el respectivo contrato de obra por precios unitarios no reajustables. Para lo cual debe ponerse en contacto en la División de Infraestructura Física para la firma y legalización del contrato de obra con la auxiliar administrativa Sorelly Galeano, en el teléfono 2195311.

En caso de no firmar el contrato dentro del término establecido, se procederá conforme lo determina el estatuto Universitario.

Cordialmente,

**EDWIN ALEXIS ÚSUGA MORENO**  
Jefe División de Infraestructura Física  
Universidad de Antioquia 

Proyecto: Arq. Juan David Roldán V.  
Revisó: Arq. Didier Cordoba H.

**División de Infraestructura Física**

Recepción de correspondencia: Calle 70 No. 52 - 21 | Dirección: calle 67 No. 53 – 108 Bloque 29 piso 2  
Teléfono: 219 53 10 | Correo electrónico: [infraestructurafisica@udea.edu.co](mailto:infraestructurafisica@udea.edu.co) | NIT 890980040-8 |  
<http://www.udea.edu.co> • Medellín - Colombia